

COMPANIA DE TRANSPORTE "PUERTA DEL SOL" S.A.

Fundada el 16 de Octubre del 2002
Resolución: N-02QU 4230
Telf: 2110 755 - 02364 143
GUACHALA - ECUADOR



ACTA DE LA JUNTA GENERAL

ORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PUERTA DEL SOL S.A.

En la ciudad de Cayambe, hoy día Jueves 10 de Enero del 2019 a las 10H00 am, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Cangahua Barrio La Bola calle principal s/n Parameñcana norte KM.67 Camino a Cuniburo, se reúnen los socios de la Compañía y son:

Preside la presente Junta el Sr. LUIS ALFREDO GUALAVISI FARINANGO, como secretario el señor Gerente de la Compañía. El Presidente pide que por medio de secretaria se confirme que se encuentre presentes el 100 % del capital social de la Compañía, lo cual es confirmado con el 100%, procediendo por lo tanto a declarar instalada la Junta Ordinaria de Socios con el objeto de conocer y resolver el orden del día:

1.- Constatación de quórum reglamentario e instalación de la junta de accionistas

2.- Aprobación del orden del día

3.- Palabra e informe del señor Presidente

4.- Conocimiento y aprobación del Balance 2018

5.- Resoluciones

6.- Clausura de la Junta de Accionistas

Punto uno

Se procede a tomar lista y constatación del quórum estando el 100 % del capital social.

Punto Dos

Aprobación del orden del día: el señor Gerente manifiesta que se debe considerar un punto mas en el orden del día con los informes del Gerente y Comisario.

El cual se acepta y el orden del día quedaría así:

1.- Constatación de quórum reglamentario e instalación de la junta de accionistas

2.- Aprobación del orden del día

3.- Palabra e informe del señor Presidente

4.- Conocimiento del informe del Gerente 2018

5.- Conocimiento del informe del Comisario 2018

6.- Conocimiento y aprobación del Balance 2018

7.- Resoluciones

8.- Clausura de la Junta de Accionistas

Punto Tres

Palabra e informe del señor Presidente

El señor Presidente saluda y da la bienvenida a todos los socios y se instala la asamblea.

El señor presidente informa que se ha revisado toda la información concerniente al balance económico y el procedimiento continúa.

COMPANIA DE TRANSPORTE "PUERTA DEL SOL" S.A.

Fundada el 16 de Octubre del 2002
Resolución: N-020U 4230
Telf: 2110 755 - 02364 143
GUACHALA - ECUADOR



Punto Cuatro

A solicitud del Presidente de la Junta, el señor Gerente da lectura a su informe de Gerencia del periodo 2018. Una vez revisada la documentación y leído las comunicaciones que ha contestado como gestión de Gerencia y entregado lista de socios con saldo de cuotas no pagadas, el Presidente solicita que se apruebe el informe presentado; copia del cual se adjunta a la acta. Por unanimidad el informe de Gerencia es aprobado.

Punto Quinto

A solicitud del señor presidente de la Junta se solicita a dar lectura al informe del Comisario: El señor Gerente en calidad de Secretario da lectura al informe del periodo 2018, copia del cual cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación, Presidencia solicita que se apruebe el informe presentado; copia del cual se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el informe del Comisario es aprobado.

Punto Sexto

El Presidente de la Junta, Solicita al Gerente que estando presente el contador nos dé el informe de Estados Financieros por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2018. Una vez escuchado los informes respectivos, la Junta propone que sea aprobado dichos informes así como los balances al 31 de Diciembre del 2018. Por unanimidad se aprueba el Balance 2018.

En razón de lo anotado y al contarse con la aprobación del capital presente, la Presidencia autoriza para que por Secretaría se extienda copia de todos los informes y que se realice el archivo correspondiente.

Punto Séptimo

Resoluciones

Punto Uno: se constata el 100% del capital social

Punto Dos: Se aprueba el orden del día corregido

Punto Tres: Informa y se instala la asamblea

Punto Cuatro: se aprobó por unanimidad el informe del Gerente

Punto Quinto: se aprobó por unanimidad el informe del Comisario

Punto sexto: se aprobó el balance 2018

Punto Octavo:

Sin haber otro asunto por tratar, El Presidente siendo las 13H30 concede un receso de 30 minutos para redactar el Acta. Siendo las 14H00, el Presidente reinstala la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita. Presidente Levanta la sesión a las 14H35 pm.

SR. LUIS ALFREDO GUALAVISI F
PRESIDENTE

SR. LUIS FABIAN IMBAQUINGO I
GERENTE GENERAL

LO CERTIFICO

SR. LUIS FABIAN IMBAQUINGO I

SECRETARIO